MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº **ORD005843**

PAGO VÍA BANCO

Las condes, **07 de OCTUBRE de 2026**

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 144, 497 DE 2025.- CONTRATO DE 17.02.25.- MEMO D TIC. N 583 DE 02.10.26.- CERTIFICADO N 250 DE 02.10.26.- CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N 251 DE 02.10.26.- JEFE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.- PAGO MES DE AGOSTO 2026.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250144 FAL	608621	22/09/2026	E SIGN S.A.	2152211003003	2.382.229	2.382.229
				TOTAL	2.382.229	2.382.229

La cantidad de :
DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

Vásquez S.

JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº FECHA :
CONTRACUENTA :

- 5321122011 $ 2.382.229

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
14 OCT 2026
EG: 5481 CH: NOH. 681